

INFORME DE GERENCIA 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
KOGNOSYS CONSULTING CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía KOGNOSYS CONSULTING CIA. LTDA., de conformidad con la Ley de Compañías, en cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, y los estatutos sociales de la compañía, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014 con el siguiente contenido.

1.- Antecedentes

La compañía KOGNOSYS CONSULTING CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, otorgada el día 19 de febrero de 2013, con objeto de prestar servicios profesionales de consultoría, en diferentes temas, materias o asuntos especializados de diferente naturaleza y en los diferentes campos que abarca la actividad de entidades, organismos e instituciones públicas y privadas, para lo cual conformará equipos interdisciplinarios de profesionales idóneos y expertos en cada campo, con el objeto de prestar el servicio de consultoría con un alto sentido de responsabilidad, ética y profesionalismo.

2.- Actividad Económica y Estados Financieros

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos, y Balance de Comprobación.

La compañía no ha realizado actividad económica durante el periodo de este informe, tal como lo reflejan los estados financieros.

3.- Cumplimiento de obligaciones societarias

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

4.- Cumplimiento de obligaciones tributarias

Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y retenciones ante el SRI. Se ha cumplido con el pago de todos los tributos, impuestos, contribuciones y obligaciones de ley.

5.- Cumplimiento de obligaciones con entes de control

No existen obligaciones pendientes con función pública, autoridad pública ni ente de control.

6.- Estado de la compañía

La compañía se encuentra ACTIVA.

7.- Otras eventos relevantes ocurridos durante el año 2014

La Junta General de Socios celebrada el día treinta de octubre de dos mil catorce, conoció y acepto las renunciaciones presentadas por CÉSAR GUILLERMO YÁNEZ SILVA y ADALBERTO CARLOS FERNANDO ORTIZ ORDEÑANA a sus respectivos cargos de Presidente y Gerente, y resolvió designar para dichos cargos de Presidente y Gerente a ADALBERTO CARLOS FERNANDO ORTIZ ORDEÑANA y CÉSAR GUILLERMO YÁNEZ SILVA, respectivamente.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



CÉSAR GUILLERMO YÁNEZ SILVA
GERENTE
C.C. # 1706363825